

ACTA N.º 1 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS QUE SUMINISTRARÁN PRODUCTOS PERECEDEROS PARA LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA AGENCIA NAVARRA DE AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS Y LAS ESCUELAS INFANTILES

Lugar, hora y día: oficinas del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo (C/ González Tablas nº 7, Pamplona 31005). A las 12:00 horas del día 17 de noviembre de 2025.

Objeto: Constituir la mesa de contratación y proceder a la apertura y examen de la documentación administrativa.

Asistentes de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTA: Dña. Ana Barbarin López, Subdirectora de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

VOCALÍAS:

- **Vocal:** Dña. Virginia Alfaro Martínez, Técnica de Administración Pública (Rama Económica) de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- **Vocal:** Dña. Miriam Huarte Landa, Jefa de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- **Vocal-Interventor:** Don Iñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

SECRETARÍA:

- **Vocal-Secretaria:** Dña. María del Mar Torres Echeverría, Jefa de la Sección del Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia, Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo.

Tras la constitución de la mesa de contratación, y conforme a lo previsto en la cláusula 15 del pliego regulador del contrato, se procede por parte de la secretaria de la mesa a la apertura, en acto interno, del sobre A, que contiene la documentación administrativa recibida para la licitación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, constatando que a la misma se han presentado dentro del plazo establecido al efecto y para los diferentes lotes licitados, las siguientes entidades:

LOTES		EMPRESAS	CIF
LOTE 1	Carnes	BURUTXAGA HAKAKINTZAK S.L.	B95137832
		CARNES IBÉRICAS DEL NORTE S.L.U.	B20691994
LOTE 2	Aves	BURUTXAGA HAKAKINTZAK S.L.	B95137832

		CARNES IBÉRICAS DEL NORTE S.L.U.	B20691994
LOTE 3	Pescado Enero - Febrero	PESCADOS LAVILLA S.A	A26033944
LOTE 4	Pescado Marzo-Abril		
LOTE 5	Pescado Mayo-Junio		
LOTE 6	Pescado Julio - Agosto		
LOTE 7	Pescado Septiembre-October		
LOTE 8	Pescado Noviembre- Diciembre		
LOTE 9	Frutas y Verduras Enero - Febrero	FRUTAS IRU S.A	A48180830
		FRUTAS SHEILA S.A.	A31115637
LOTE 10	Frutas y Verduras Marzo-Abril	FRUTAS IRU S.A	A48180830
		FRUTAS SHEILA S.A.	A31115637
LOTE 11	Frutas y Verduras Mayo-Junio	FRUTAS IRU S.A	A48180830
		FRUTAS SHEILA S.A.	A31115637
LOTE 12	Frutas y Verduras Julio - Agosto	FRUTAS IRU S.A	A48180830
		FRUTAS SHEILA S.A.	A31115637
LOTE 13	Frutas y Verduras Septiembre-October	FRUTAS IRU S.A	A48180830
		FRUTAS SHEILA S.A.	A31115637
LOTE 14	Frutas y Verduras Noviembre- Diciembre	FRUTAS IRU S.A	A48180830
		FRUTAS SHEILA S.A.	A31115637

Una vez comprobada la corrección de la documentación presentada, la mesa adopta los siguientes ACUERDOS:

1.- Admitir a todas las entidades mencionadas al procedimiento de licitación en los lotes a los que opta cada una de ellas.

2.- Proceder a la apertura de las ofertas económicas, así como de la documentación acreditativa de los criterios sociales valorables mediante fórmulas (SOBRE B) presentada por todas ellas y encomendar a las técnicas de la mesa la aplicación de las correspondientes fórmulas de cálculo a efectos de proceder a su adopción y aprobación por parte de la mesa de contratación en la próxima sesión a celebrar por la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:39 horas del día de la fecha indicada, se da por finalizado el acto en el lugar indicado.

PRESIDENTA

VOCAL

Ana Barbarin López

Miriam Huarte Landa



VOCAL-INTERVENTOR

VOCAL

Iñigo Fernández Lizarraga

Virginia Alfaro Martínez

VOCAL-SECRETARIA

M^a del Mar Torres Echeverría